

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3550/2015
BITACORA : 15/DK-0011/07/15

Toluca, Méx., 07 de julio del 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO

FRANCISCO MAYEN GARCIA
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN PARCELA No. 1970 Z1 P2/32, SAN
FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MPIO. DE ALMOLOYA DE JUAREZ,
MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/0624/2010

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-005-FRA-001/09

RFC: MAGF-691004-E87

En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **01 de julio del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	13.767	10	182	191
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	7.498	7	084	090

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**ENM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DES
07 JUL 2015

DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO